

¿Quién duda que esta catequesis ponía en juego todas las facultades del hombre: imaginación y corazón, voluntad y entendimiento? ¿Quién duda que estaba admirablemente bien pensada, no sólo para atraer del cielo las bendiciones de Dios sobre el convertido, sino para excitar a éste a abandonar todos los resabios del paganismo, y a purificar su alma de todos los rastros de los pasados vicios, para que vestido del hombre nuevo empezara a vivir una vida alejada de los caminos del demonio y digna de un cristiano?

FELIX RESTREPO, S. J.

---

## BREVE RESEÑA DE LA INSTRUCCION PUBLICA COLONIAL

(CONCLUSION)

La historia debe un tributo de alabanza al Ilustrísimo señor fray Cristóbal de Torres, religioso dominicano que vino a Santafé en 1635 a encargarse de la silla del arzobispado. Este prelado, tan ilustre por su nacimiento como por su ciencia y más que todo por su virtud, fue quien echó los cimientos del famoso Colegio del Rosario. Desempeñaba en la corte el cargo de predicador del rey don Felipe IV, y su generosidad y amor a la educación le movieron a dejar en el Nuevo Reino un monumento que llevase de generación en generación no tanto la fama de su esplendorosa munificencia cuanto la antorcha de las luces.

---

prácticas ascéticas. Neophyti aliquandiu a lautioribus epulis et spectaculis et conjugibus abstineant, manda el Concilio cartaginense 4.º, can. 86, Harduin 1, 984.

Con este objeto, el Ilustrísimo señor arzobispo Torres ocurrió al Rey solicitando facultad para fundar un colegio bajo la advocación de la Virgen del Rosario con los mismos privilegios y honores de que gozaba el Colegio Mayor del arzobispo de Salamanca.

El monarca correspondió en términos honoríficos al prelado con una real cédula de 31 de diciembre de 1651 en que expresaba la satisfacción que sentía porque los hijos de este Reino tuvieran establecimientos donde formar sus inteligencias y donde estimular sus espíritus por las aspiraciones y conquistas de la humanidad.

Empero, el Ilmo. señor Torres nunca llegó a imaginar que el testimonio que perpetuaría su memoria en Colombia, y en las demás repúblicas hispanoamericanas sería la fundación del Colegio del Rosario, y reconociendo que sus riquezas las había adquirido de este Reino decía: «las retorno para que se eduquen personas nobles en las letras y tan grandes que merezcan de justicia las garnachas y las prebendas con todas las demás mercedes de su majestad.»

Un año más tarde, el 18 de diciembre de 1652 se inauguraba solemnemente el Colegio con asistencia de las altas autoridades y magistrados de la Audiencia. Su fundador le señaló rentas para sostener quince becas y lo puso bajo la dirección de los padres dominicos; dictó los sabios y piadosos estatutos que todavía lo rigen y el monarca español asumió desde entonces para sí y sus sucesores el derecho de patronato. Este derecho es el mismo que hoy ejercen los presidentes de Colombia.

Quiso el virtuoso prelado que el Colegio llevase las insignias de su orden y dispuso, entre otras cosas, que las becas blancas de los colegiales llevarían el es-

cudo de santo Domingo, y en testimonio de que son colegiales de la Virgen, previene la primera de sus constituciones que, junta la comunidad todos los días en su iglesia, se rece a coros el rosario a la salida y puesta del sol. *A solis ortu usque ad occasu laudabile nomen Domini.*

Se abrió pues el Colegio, siendo su primer rector el padre fray Andrés Navarro y su primer vicerrector fray Juan del Rosario, nombrados por el Arzobispo. Los catedráticos y alumnos estimulados por saludable rivalidad trataron de distinguirse; lo que dio por resultado que de allí salieran hombres muy eminentes en las lenguas clásicas y elementos de buena filosofía.

En la época de la Independencia corrió este Colegio la misma suerte que los demás institutos de patronato real y aun vino a ser el foco de las sanas ideas de libertad. En la primera mitad del siglo XIX se incubaron en él toda clase de doctrinas impías, pero en 1885 cambió radicalmente de rumbo con la subida del nuevo gobierno conservador. Desde entonces empieza para él una era de esplendor debida en gran parte al celo de su ilustre rector de hace 34 años, Monseñor Rafael M. Carrasquilla, lumbré grande de la sabiduría, que ha consagrado su meritoria vida a la educación de la juventud, con la fe puesta en el porvenir de que ella es auténtico exponente, y quien no vacila en poner al servicio de la misma cuanto cree necesario para su verdadero bien y adelanto. A Monseñor Carrasquilla admira la juventud actual como el padre de las nuevas generaciones y lo aclama con entusiasmo maestro de la juventud.

Si se tratara de dar a conocer la historia del venerable Instituto de fray Cristóbal de Torres sería necesario escribir volúmenes enteros. Pero, no nos es

dado hacerlo y por eso nos limitamos sólo a recordar que en él se formó aquella juventud briosa e inteligente, preparada para rendir culto a las ciencias y a las letras, que más tarde afrontó nuestra gran revolución; y que en sus claustros se han formado y se forman los adelidos que son la gloria de nuestra patria, y cuya luz, la luz verdadera, ha traspasado las fronteras de la misma en extensión que no alcanza a apreciarse.

¡Qué de gratitud para aquellos que nos han enviado a este plantel en busca de las fuentes purísimas e inagotables del saber; y qué de satisfacción para los que después de haber luchado con fatales escollos logramos al fin venir a estos gloriosos claustros a libar en los panales de la ciencia la sabrosa miel de la civilización que embriaga de contento a las naciones, endulza las amarguras de la vida y fortifica el corazón preparándolo para la lucha por la vida!

Para la época colonial fue una novedad la clase de física que dictara el padre José Dadey lo mismo que la enseñanza de verdades que hoy son elementales como la de que la tierra gira al rededor del sol. Esto revela el atraso e indolencia en que vegetaba el Nuevo Reino. En la Universidad Tomística figuró el doctor Diego Henríquez como catedrático de medicina, pero esta ciencia no podía dar por entonces mayor fruto. Las competencias sobre privilegios para conferir grados que se suscitaron entre las universidades Tomística y Javeriana, no afectaron la obra de la educación. Antes bien produjeron saludable rivalidad entre profesores y alumnos de una y otra (1).

Entre los gobernantes que protegieron los estudios científicos y literarios merece especial mención el virrey

(1) Henao y Arrubla, texto citado.

don Manuel Guirior, quien dictó providencias en orden a la reforma del plan de estudios y propuso a la corte lo que su antecesor Messía de la Cerda había propuesto, la erección de una universidad.

Como la corte dilataba su aquiescencia para establecer la universidad, dispuso al señor Guirior que el fiscal de la audiencia, don Francisco Antonio Moreno y Escandón, elaborase un plan de estudios que sirviera de pauta a las enseñanzas. El fiscal desempeñó su cometido con acierto y el plan elaborado se puso en práctica a pesar de la repugnancia de los partidarios del antiguo sistema. Las cátedras se abrieron entonces en San Bartolomé y el Rosario y «en un solo año, dice el virrey, que se ha observado este acertado método, se han reconocido por experiencia los progresos que hacen los jóvenes en la aritmética, álgebra, geometría y trigonometría y en la jurisprudencia y teología» (1).

El nuevo plan de estudios no pudo perdurar porque la corte le negó su aprobación. Se resolvió entonces volver al antiguo, según el cual se empleaban cuatro años en el estudio del latín y los de filosofía y ciencias profesionales se hacían en esta lengua. En las ciencias se gastaba siete años y en la filosofía tres; la física se aprendía sin instrumentos y en el estudio de las leyes había que saber de memoria las recopiladas de Castilla e Indias y el Cedulaario real que venía a ser en la práctica el texto legal (2).

La ciencia debe gratitud al Ilmo. señor Antonio Caballero y Góngora, una de las figuras más distinguidas entre los gobernantes de la colonia y hombre dotado de gran talento y virtud. La educación pública, fue el móvil que más ocupó su atención y no contento

(1) Cita de Henao y Arrubla, texto citado.

(2) Henao y Arrubla.

con el plan de estudios que regía formó uno nuevo que tenía por base la erección de la universidad pública. El arzobispo-*virrey* con el espíritu de progreso y amor a las ciencias que lo distinguieron aseguró una renta anual para la conveniente dotación de las cátedras en los colegios de San Bartolomé y el Rosario. Sus proyectos al fin no se alcanzaron durante el régimen español en nuestra Patria.

La reforma instrucionista del Ilmo. señor Caballero y Góngora se encaminaba a sustituir las útiles ciencias exactas en lugar de las meramente especulativas, pues según decía en su relación de mando, «en ellas se había perdido lastimosamente el tiempo y el Nuevo Reino necesitaba más de sujetos que supieran conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla que de quienes entendieran y explicaran el ente de la razón, la primera materia y la forma sustancial.»

Según el nuevo plan y método de estudios la instrucción comprendía todos los ramos del humano saber y era tan completa como se daba en Europa a fines del siglo XVIII. La enseñanza de las matemáticas, física, química e historia natural debía ser práctica a fin de reportar utilidad y obtener las mayores ventajas que brindaran las ciencias. Como resultado de esta reforma los estudios de filosofía especulativa quedaron desiertos a tiempo que los de matemáticas y ciencias naturales se colmaron. Los antiguos profesores no miraron bien las enseñanzas nuevas.

Muy encomiable fue pues, la reforma propuesta por el Ilmo. señor Caballero y Góngora en favor de la instrucción de la juventud, tanto porque en ella revelaba el ilustre prelado su alteza de miras y su noble amor al Nuevo Reino, como porque dicha reforma creó un

nuevo ambiente que fue el medio intelectual en que se formaron los hombres que más tarde proclamaron la independencia y libertad.

El sabio sacerdote español don José Celestino Mutis, contribuyó a la formación de aquellos hombres científicos (Caldas, Zea, Lozano, Ulloa, Camacho, Restrepo, etc.) El, inspirado en sentimientos patrióticos, inició un notable movimiento científico en Santafé y emprendió con una decisión y entusiasmo sorprendentes el cultivo de las ciencias naturales. A la sombra de la Expedición botánica, de la cual era director, despertó también en los cerebros jóvenes ideas que más tarde culminaron en el movimiento grandioso de nuestra revolución.

Es pues justo y también satisfactorio reconocer la magna obra realizada por este sabio sacerdote español, modelo de virtudes, padre de las ciencias y verdadero apóstol de la religión.

El virrey Ezpeleta fue también muy amante de la instrucción, la cual adelantó mucho durante su gobierno. En su tiempo se abrieron escuelas primarias en los barrios de Santafé, y ese beneficio se extendió a algunos pueblos. Bajo su ilustrada protección nació el periodismo, ese cuarto poder de las naciones, como lo llama el mundo contemporáneo, y tocó al literato cubano don Manuel del Socorro Rodríguez, la gloria de fundar y dirigir el *Papel periódico de Santa Fe de Bogotá*, el primero que se vio en la capital del virreinato. A Ezpeleta se debe también en gran parte la fundación del teatro en Santafé.

El virrey Mendinueta, construyó el Observatorio astronómico de Santafé que puso bajo la dirección del sabio Mutis. Tocó en suerte a este ilustrado gobernante la recepción de los distinguidos sabios europeos Alejandro de Humboldt y Amadeo Bompland, «quienes con

permiso de la Corona vinieron a estudiar la naturaleza y a ensanchar más el horizonte de sus conocimientos en la América del Sur» (1).

La ciencia médica no tuvo gran desarrollo en el Nuevo Reino. Sólo el Colegio del Rosario tenía autorización para establecer cátedra de medicina y conceder grados académicos en aquella facultad. El doctor Vicente Román Cancino obtuvo el título de protomédico de la ciencia en el país. Pero el patriarca de la medicina santafereña fue el doctor Miguel de Isla, quien no solamente demostró su grande amor a la ciencia sino que también se distinguió por sus conocimientos prácticos; por lo cual es considerado como el fundador de la Escuela Médica Nacional. Fue el doctor Isla quien introdujo la novedad de que la enseñanza teórica de la anatomía se diera acompañada de la disección de cadáveres, pues era el único medio por el cual la enseñanza de aquella ciencia podía salir del estado lamentable en que se hallaba. El sabio Mutis ideó después un plan de organización de la facultad, según el cual los estudios médicos deberían hacerse en cinco años para los cursos académicos y tres para la práctica en el hospital de San Juan de Dios. El gobierno colonial de 1804 aceptó las reformas propuestas por el sabio director en orden a la enseñanza de la medicina (2).

Esto, cuanto a la educación del hombre; cuanto a la de la mujer su cultivo se hallaba postergado en el olvido. No había en Santafé un establecimiento donde modelar las futuras matronas de la sociedad, las niñas crecían sin tener dónde instruirse y sólo las hijas de los nobles aprendían algo de lo que sus padres les enseñaban.

(1) Henao y Arrubla.

(2) Henao y Arrubla, texto citado.

Raras eran las jóvenes de la aristocracia que sabían leer y escribir, y bien se comprende que en las hijas del pueblo la ignorancia era crasa. Doña María Clemencia de Caycedo y Vélez, matrona llena de caridad, quiso ocurrir a esta necesidad social, y de acuerdo con su esposo, el oidor decano de la Real Audiencia, don Joaquín de Aróstegui y Escoto, se dirigió al Virrey expresándole sus patrióticos deseos de fundar un monasterio para la educación de las señoritas de la capital, a fin de que solicitara el real permiso para verificar la fundación.

La señora de Caycedo no creyó hacer una obra más grata ni más útil a su patria que la de invertir sus riquezas en favor de la educación de las niñas así de la alta sociedad como del pueblo y con tal pensamiento ofreció para el sostenimiento del plantel una mina de oro de su propiedad situada en Chaparral y una hacienda de ganado y plantaciones situadas en las inmediaciones de dicha mina. Asimismo ofreció su casa claustrada y espaciosa para edificar en ella el convento y un pedio anexo a ella para la edificación de la iglesia. Como se ve, la benéfica señora se hallaba dispuesta a costearlo todo de su propio caudal (1).

El Virrey acogió con entusiasmo los proyectos y para realizarlos participó al Rey los generosos sentimientos de la señora de Caycedo, al propio tiempo que le solicitó el real permiso para verificar la fundación. Complacido el Rey con tan laudable determinación accedió gustoso a la solicitud y en consecuencia expidió la real cédula que llegó a Santafé en 1770, permisiva de la fundación del Colegio de la Enseñanza. Tal es el origen de este acreditado plantel de educación, único

(1) Datos tomados de la H. E. y Civ. de la N. G.

serio e importante para el bello sexo que hubo en la Colonia y cuyos patronos son hoy, siguiendo la tradición, el Arzobispo de Bogotá y prioras de la Enseñanza (1).

El movimiento progresista de las ideas en Santafé, había dado a la sociedad colonial una actividad nunca vista. En efecto; ya vimos cómo comenzó aquella evolución desde los tiempos de Mutis al calor de la Expedición Botánica y con la reforma de estudios. Los jóvenes más distinguidos tenían establecidos sus centros sociales para rendir culto a las humanidades y a las ciencias y entre tanto que unos, como Camilo Torres, cultivaban los clásicos griegos y latinos y levantaban su elocuente voz en el foro, otros, como Jorge Tadeo Lozano, pretendían arrancar a la naturaleza sus secretos; o como Caldas, subían ensimismados la escalera del templo de Urania hasta penetrar en el cielo azul y contar las estrellas.

Con el siglo XIX el periodismo principió a tener más vida en el Virreinato. En 1801 don Jorge Tadeo Lozano y don Luis Azuola, publicaron una revista semanal de literatura, artes y ciencias. El sabio Caldas publicó en 1808 el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, famosa revista que tenía por fin primordial la difusión de las luces y la mejora de los intereses materiales de la Colonia. Los demás periodistas cumplieron igualmente su noble misión civilizadora de instruir y de educar; de dirigir la opinión pública y

(1) Don J. M. Groot en su H. Ecles. y Civil dice que el primer monasterio de monjas se fundó en Santafé en 1583 por doña Catalina de Céspedes, doña Ursula de Villagómez y doña Isabel Campuzano; que la fundación del monasterio fue de monjas de la Concepción aunque en un principio se quiso que lo fuera de monjas clarisas; y que el Rey por su parte contribuyó a la benéfica fundación.

de procurar un ideal patriótico, el del engrandecimiento de la patria.

Tal era el halagüeño cuadro que presentaba la instrucción en el Nuevo Reino, en los momentos en que iba a iniciarse profunda transformación política. La expansión de las ideas había producido en los jóvenes un entusiasmo tal que los llevó a abrazar la causa de la libertad e independencia de su patria. La Nueva Granada se sintió entonces orgullosa y vio que no estaba muy lejano el día feliz en que esa juventud habría de libertarla. En efecto; esos jóvenes sacrificaron, casi todos, sus vidas por amor a la libertad; ellos fueron la fuerza y el poder; el brazo en que la patria buscó su apoyo para seguir altiva su camino del progreso.

LUIS ALFONSO CARDOZA  
Oficial.

---

## EN UNA FIESTA SALESIANA

---

Excelentísimo señor Nuncio Apostólico,  
Respetable comunidad salesiana, señoras, señores:

Noble motivo es el que nos congrega: glorificar al pastorcillo de Becchi, que cien años atrás, en noche como ésta, cual el apóstol del Apocalipsis, en profética visión, oyó el llamamiento divino y contempló el desarrollo de su obra a través de los tiempos y en todas las esferas sociales.

Hecho sublime para el creyente, sin igual en la historia de la gracia y fecundo en bienes para la humanidad. Por él los hijos del abandono, de la ignorancia y del vicio han encontrado refugios de protección y virtud; en cumplimiento de un hecho maravilloso ad-